

**Gerona San Julián, Ricardo T.** (Montevideo, s.d. – s.d., s.d.)

Obtuvo el título de Médico Veterinario, expedido por la Facultad de Veterinaria, en febrero de 1922. Además realizó cursos complementarios de Fisiología de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República. Asimismo, curso estudios de Notariado en la Facultad de Derecho.

Ejerció la docencia desde la cátedra de Medicina Legal y Jurisprudencia en la Facultad de Veterinaria, desempeñándose en ella hasta 1942. Asimismo, las cátedras libres de Sociología y Economía Rural estuvieron a su cargo desde 1959. Desde ambos cursos analizaba la temática de las condiciones sanitarias de la explotación rural.

Dirigió el equipo de divulgaciones y enseñanza, creado por Héctor R. Heguito, que llevo a cabo una campaña sobre la sarna ovina y la garrapata en el medio rural, entre los años 1931 y 1936. Participó en el gobierno universitario integrado el Consejo Directivo de la Facultad de Veterinaria durante dos años.

Formo parte del Comité de Redacción de los Anales de la Facultad de Veterinaria en su segunda época, junto a Mariano Carballo Pou, Emiliano Massner y Joaquín Villegas Suárez. Escribió en ella artículos informativos en torno a las actividades académicas que eran realizadas en dicha casa de estudios.

Ingresó a la oficina Nacional de Policía Sanitaria de los Animales el 4 de abril de 1930 como Inspector Veterinario. Luego se desempeñó como Asistente Técnico del Ministerio de Ganadería y Agricultura. Actuó en diversas comisiones del gobierno relacionadas con los problemas sanitarios que aquejaban al medio rural, desde donde surgieron proyectos y reglamentaciones referentes a la problemática de la tuberculosis bovina y la sarna ovina. Asimismo fue miembro del Consejo Directivo de la Comisión Nacional de Fomento Rural y de la Comisión del Lucha contra la Hidatidosis.

Integró el Consejo Directivo de la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay, ocupando diversos cargos. Fue electo presidente durante los años comprendidos entre 1945-1949 y nuevamente elegidos en tal función para el periodo 1966-1971.

Publicó diversos artículos en el Noticioso, órgano de la prensa de la Comisión de Fomento Rural por él dirigido. Entre ellos se destaca el dedicado a la “enseñanza agraria”. La problemática de la “explotación rural” y la vida de los individuos del campo, se expresó en diversas conferencias dictadas instituciones públicas, como la Juntas Departamentales, y privadas como la Sociedad de Fomento Agrarias y que tuvieron su punto inicial en la cátedra de Economía Rural.

[Información tomada de la ficha redactada por Natalia Stalla en el marco del proyecto inédito dirigido por M. Blanca Paris de Oddone, Diccionario de Personalidades de la Universidad de la República 1849-1973. Este proyecto, radicado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, formó parte de las actividades patrocinadas por Universidad de la República - Comisión del sesquicentenario de su instalación en 1999. El original se encuentra en el fondo personal de Blanca Paris en el Archivo General de la Universidad de la República (AGU)].